

¡Bogotá elige!



CONSEJOS DE CULTURA Y DEPORTE

En noviembre se elegirán **20** consejos locales y **11** distritales del SDACP y **20** consejos locales del Sistema DRAFE

20 CONSEJOS

CONSEJOS LOCALES

CULTURA/LOCAL

19

Consejeros por localidad

- Emprendimiento Cultural
- Cultura Festiva
- Gestor Cultural
- Bibliotecas Comunitarias
- Infraestructura Cultural
- Patrimonio Cultural
- Representante al consejo Distrital
- Artes Audiovisuales
- Artes Plásticas y Visuales
- Danza
- Música
- Arte Dramático
- Literatura
- Artesanos
- Mujeres
- LGBTI
- Comunidades Rurales
- Raizal
- Pueblo Rrom

SUMAPAZ

9

Consejeros

- Representante al consejo Distrital
- Patrimonio e Identidad campesina
- Cultura Festiva
- Artes Audiovisuales
- Música Campesina (2)
- Danza Campesina
- Expresiones Escénicas Rurales
- Artesanos

370 CONSEJEROS

11 CONSEJOS

CONSEJOS DISTRIALES

CULTURA/DISTRITAL

6

Consejos de Áreas artísticas

3

Consejos Poblacionales

1

Consejo de Infraestructura

1

Consejo de Patrimonio

79 CONSEJEROS

20 CONSEJOS

DEPORTE/LOCAL

8

Consejeros por localidad

- Adultos mayores
- Discapacidad
- Grupos étnicos
- Jóvenes
- JAC
- Escuelas o clubes deportivos
- Sector educativo
- Colectivos, agrupaciones o entidades sin ánimo de lucro

160 CONSEJEROS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

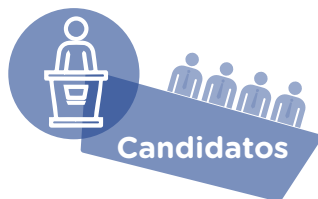


Así de fácil es votar por la cultura y el deporte



Electores

- 1 Si eres mayor de 14 años, Inscríbete virtualmente ingresando a:
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
- 2 Completa y envía el formulario con la información solicitada y ya estarás habilitado para votar
- 3 Conoce los perfiles de los candidatos a partir del 12 de octubre en:
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
- 4 Ingresa a la página entre el 13 y el 23 de noviembre y elige tus candidatos, recuerda que puedes votar tres veces:
 - 1 por Consejo distrital de cultura
 - 1 por Consejo local de cultura
 - 1 por Consejo local de deporte



Candidatos

- 1 Conoce los requisitos para ser candidato en:
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
- 2 Reúne la documentación solicitada
- 3 Inscríbete hasta el 5 de octubre
- 4 Espera la confirmación de tu candidatura y si es necesario realiza los ajustes requeridos hasta el 10 de octubre
- 5 El 12 de octubre se publicará la lista de candidatos habilitados en:
www.culturarecreacionydeporte.gov.co



Recuerda que al ser candidato quedas inscrito como elector



Consulta los puntos de inscripción y votación presencial en:
www.culturarecreacionydeporte.gov.co



INSCRIPCIONES

Candidatos: hasta el 5 de octubre
Electores: hasta el 8 de noviembre



ELECCIONES

Virtuales: del 13 al 23 de noviembre
Presenciales: 25 de noviembre